

Aparecerá los: Miércoles  
Viernes y DomingosDirector y Administrador  
Calle Generalísimo 1111ADMINISTRADOR  
José M. Monfort.

# LA UNION

SUSCRIPCION	
Un mes	\$ 1.00
Seis meses al dianualidad	5.00
Un año	10.00
Núm. suelto	0.10
at. usado	0.20

Se reciben avisos y solicitudes hasta las de la tarde.

En ningún caso se devolverán los originales.  
Toda correspondencia se dirigirá al Director.

## ORGANIZADO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía.  
Siendo de interés público se publicará gratis.

Nuestra correspondencia en París para aves y publicaciones es el Señor A. Lourte, director de la Sociedad Matriza de la Iglesia, n.º 61, Rue Carnot.

LA UNION

Minas, Enero 26 de 1896.

## La licencia de la prensa

Necesario es que la llamada prensa silvestre haga notar á la que por aütezis se llama indebidamente urbana, que es indispensable se ponga á la altura respetable en que debe estar como reguladora de la opinión pública—De otro modo, necesariamente vendrá para todos el freno muero que cierto periodista anhela para un contendidor suyo.—Los abusos en la prensa de la Capital de la R. pública se siguen como la sombra al cuerpo; y se hace necesario cortarlos con mano firme, no solo por que franequen el hogar doméstico, no interesando á nadie y dando á todos, sino porque el público entero se acostumbra á los ultrajes, mirando con tibiaza la propia honra, viendo diariamente vulnerada la de los demás, y pierde todo sentimiento de moralidad respecto á los poderes públicos y á particulares, concluyendo por entregarse, sino en brazos del anarquismo, á un escepticismo funestos para las buenas costumbres—Se escandaliza la prensa de la Capital de cualquier destíz ortográfico cometido en campaña, y en esa culta capital no hay reputación que la imprenta no aniquile, ni hombre público á quien no se ataque á denudada limpia, como pudiera hacerse en tierra de Canibales—El Gobierno, aunque éste sea el atacado principal, es el defensor natural de todos los derechos y no debe dejar correr esa licencia perniciosa, aunque se diga que ella es basada en que las comodidades y riquezas de que algunos disfrutan sean el producto de recompensas, de los destinos y cargos públicos que el mismo Gobierno concede á sus amigos. ¿Se intenta que tales destinos y cargos el Gobierno no los conceda á los que profesan opuestas opiniones y que incansable e injustamente le combaten? ¿Se quiere que sea tan torpe el Gobierno que entregue su custodia y defensa de su principio de administración, de su sistema entero á los hombres que mas anhulan verlo destruido y que mas trabajan por aniquilarlo? Obedeciendo como hoy obedece, el Gobierno á

n establecer predilecciones, dentro de lo posible, y si solo á presión sensata, á la ley de la conservación, y á la necesidad de confiar á los que inspiran enterá seguridad, no tiene, pues, motivo la llamada prensa para enfurecerse clamando por la revolución y desatarse en improperios los de la llanura contra los de la montaña; y justo sería que se escarmentase y reprimiese todo lo que no fuese verdadera libertad de la prensa, antes de que con su furor insensato destruya aqué lo contraria que justamente se revela—Un incendio se apaga con un soplo; y la propagación de la prensa, h y no es una antorcha que alumbe, se detiene, pues, preparar una bomba de fuerte presión, ó sea un a ley represiva, aunque se la llame sanguinaria, pues, si lo fuese, sólo lo sería por la sangre que economizase.

Un silvestre.

## YA ES TIEMPO

Mientras en todos los departamentos de la República la labor política sigue incansante, apresándose los partidos para la lucha cívica, en el nuestro parece que reina la apatía, y hasta la fecha no se ha constituido ningún Club, que se haga cargo de la dirección de los trabajos que hay que practicar.

Y el tiempo apremia; al menos si queremos contar con la esplendidez del triunfo más completo.

No es bueno nunca, dormirse sobre los laureles que á fuerza de sacrificios se consiguieron en otras épocas, hay que contar con la seguridad de la victoria y por tanto, no es prematuro exhortar á los ciudadanos á la formación de centros políticos que lleven por buen derrotero la marcha de esos trabajos.

El partido nacional, tiene en Minas su centro, su representante en la prensa periódica, y el partido colorado, debe y puede, contar con tales elementos.

Así, podremos rechazar los ataques injustos que á veces se hacen á nuestra colectividad y sostener nuestros derechos, en los comicios, con altura y energía.

A un Cub, esencialmente colorado, se asilarían todos los ciudadanos pertenecientes al partido, se conseguiría la cohesión de fuerzas, que pueden en algún momento hallarse diseminadas y se obtendría con él, el salvar toda divergencia para el futuro.

Hay que tener en cuenta las ventajas que dejamos explicadas y proceder á la constitución de un

centro político, que encabeze los trabajos electorales y que asegure la victoria del Partido de la Libertad.

X. .

## LA GUERRA DE CUBA

Acabó de recibirse noticia de un importante combate cerca de Taleones ciudad a siete millas al Sur del Pinar del Río entre una inerte partida de revolucionarios á órdenes del general Maceo y 300 soldados españoles mandados por el coro Sanchez.

Los españoles eran 290 de infantería y 30 guerrilleros a caballo.

Los revolucionarios eran unos 2000 hombres.

D espues de un encarnizado combate los revolucionarios vieron obligado a retirarse.

El enemigo dejó en el campo 30 muertos y se cree que sus bajas ascienden a 300 entre muertos y heridos.

El gobierno español ha hecho oír la noticia publicada por el «Heraldo» de Nueva York respecto a estarse en tratos de venta de la isla de Cuba.

A primera hora se ha recibido un telegrama de la Habana anotando q en la provincia de Matanzas ha sido derrotada una numerosa partida insurrecta a las que se les hicieron 30 muertos y 100 heridos y gran numero de prisioneros.

La mayor parte de las fuerzas insurrectas que habían en las provincias del Pinar del Río y en la Habana hostigadas por la persecución de las tropas van retirándose hacia la provincia de Matanzas.

Un telegrama oficial comunicado por el ministro de la guerra dice que el domingo pasado las tropas españolas han derrotado a los insurrectos al mando de Maceo en Pinar del Río.

Las bajas del enemigo fueron 30 muertos y 300 heridos entre los cuales el jefe revolucionario Bermudez.

Entre la Reina Regente doña María Cristina y el general

Martinez Campos inmediatamente después de haber sido admitido a la dimisión de este cargo de gobernador general de la isla de Cuba se han cruzado expresivos telegramas.

La reina después de dar las gracias al general Martinez Campos por los eminentes servicios prestados al país declara que si el éxito no corresponde á los esfuerzos hechos lo atribuye á causa que nada afectan la inteligencia y la lealtad que siempre reconoció en Martinez Campos.

El general ha contestado a la reina regente agradeciendo los conceptos elogiosos que le ha enviado y reiterando estar siempre dispuesto a ser útil á la patria y á la dinastía.

Un miembro del alto comercio de Madrid decía anoche que una alta personalidad política de Washington ha hecho saber que Cleveland había resuelto reconocer la beligerancia de los revolucionarios cubanos, antes que pasaran 24 horas.

El corresponsal del Times en Madrid telegrafía que antes de salir el general Weyler hizo declaraciones respecto a la actividad que observaría en el desempeño de su nuevo puesto.

Su política será enteramente opuesta a la seguida por Martinez Campos.

Jamas se apartará de su papel de soldado, lleva misión de sofocar la rebelión.

Proseguirá con mano firme y energía pero no consentirá que se cometan innecesarios actos de crueldad los revolucionarios.

Hablando de su conducta en la pasada revolución cubana negó terminantemente la veracidad de actos de crueldad que se le imputan.

El New York Journal dirigió un cablegrama a todos los presidentes de las naciones americanas pidiéndoles se pronuncien sobre si aceptarían el reconocimiento que hicieran los Estados Unidos de la beligerancia de los cubanos.

## LA GUERRA DE AFRICA

Los telegramas que se reciben de Abisinia, traen las mas graves

noticias, que causan sensación entre la numerosa colonia italiana, radicada en el Uruguay.

Se sabe con seguridad que las tropas de Baratieri no podrán llegar á Makallé sin librarse antes una gran batalla contra los choanos, pues las tropas abisinias se han apoderado de los tres caminos que llevan á Makallé.

Los diarios opositores de Italia al registrar estas noticias declaran que la caída de Makallé es inevitable, porque las dificultades naturales que se encuentra en los caminos y la enorme cantidad de enemigos que llegan á 60.000, hacen imposible para los italianos que lleguen a tiempo para desalojarlos de los pasos principales.

En los círculos adictos al gobierno se asegura que el gobierno no tiene confianza en las propuestas de paz hechas por el Negus abisinio, y para proceder espera solo telegramas del gobernador de la provincia, pues está todo listo para el envío de nuevos refuerzos en caso que Baratieri los pida.

Dicen de Massaua que el teniente coronel Galliano ha avisado al general Baratieri que hallase en condiciones de resistir algún tiempo en el sitio en que tienen puesto los abisinios á Makallé aunque sus provisiones no son muchas permitiéndole resistir varios días mas.

El gobierno italiano insiste en reservar las noticias que recibe sobre la campaña de Abisinia. En el ministerio reiteró la orden de no comunicar dato alguno relacionado con la guerra.

El viernes y sábado pasados según las noticias que acaban de recibir en Italia hubo un ligero cañoneo en Makallé.

No se tienen otros detalles, pero sabese que Makallé continua resistiendo.

El nombre de Makallé se ha hecho popular gracias á la heroica defensa del teniente coronel Galliano, tienen todavía, su oportunidad, por conseguirla los siguientes detalles que sobre las fortificaciones de ese punto hallamos en uno de los últimos diarios recibidos de Italia.

Se ha terminado el «blockhouse» que protege el depósito de agua que tiene una capacidad de doscientos metros cúbicos; se han concluido las fortificaciones de las líneas de fuego y se ha construido también un camino cubierto para llegar hasta ellas.

En el frente y fuera de las fortificaciones se han organizado las defensas accesorias.

El depósito de agua, como es sabido, ha sido tomado por los abisinios no obstante el «bookhou-se».

De Nápoles salió ayer el vapor «Marco Minghetti», con destino a Massaua.

Han sido embarcados dos batallones de infantería que forman parte de los últimos refuerzos.

A bordo del «Minghetti», va también mucho material de la Cruz Roja.

*La Reforma* de Roma órgano del primer ministro Crispi, publicaba ayer un largo artículo para demostrar, que las aprensiones por los acontecimientos de África, son exageradas, desde que Baratieri se muestra seguro de sí mismo y no hay razón para dudar de sus declaraciones.

Ataca a algunos diarios italianos, como *Il Secolo*, de Milán, a cuyo correspondiente acaba, con razón, de expulsar Baratieri de la Colonia Eritrea, y a otros del exterior, que sin tener correspondientes en la Eritrea, publican noticias pesimistas.

El comandante de la plaza de Adigrat, telegrafía que informes del campo abisinio concuerdan en confirmar las noticias enviadas por Galliano a Baratieri.

Los choanos temen un ataque de las fuerzas al mando de Baratieri y fortifican sus puestos avanzados.

El puesto de Agula está guardado por 3000 abisinios.

Las tropas de observación abisinias se extienden por todo el norte de Makallé.

**ROMA.** 24.—Un diario asegura que el ejército de los derviches ha emprendido marcha hacia el Eigo, evitando pasar cerca de Kanallé.

## SECCION NOTICIAS

### INSTITUTO «LAVALLEJA»

El 3 de Febrero volverán a abrirse las clases en este importante centro de educación y en el mismo día empezará también a funcionar la clase nocturna para adultos y jóvenes. Creemos que será muy grande el número de alumnos que en este año entrarán en este colegio. La mayor parte de los discípulos de la sexta clase pasarán a formar una nueva sección, cuyo programa como también el de la octava, que se formará probablemente a mediados de año, pronto se publicará.

Debido a los grandes trabajos e innumerables firmas, que se han

recojido, ó mejor dicho que se han ofrecido, con una espontaneidad que solo puede ir aparejada con la del rayo, podemos decir con toda seguridad que el Sr. Cura Vicario continuará al frente de esta Parroquia.

Es muy digno de hacer constar que los que se han interesado más para ello al Sr. De Luca, quedó en su puesto han sido personas que al parecer demostraban estar distanciadas con el Sr. De Luca, con lo cual han dado prueba de que en sus corazones no han habido ningún sentimiento de enemistad.

Felicitamos al pueblo minuano por tan inesperada y satisfactoria noticia.

Ayer a las 6 de la tarde recibimos de nuestro ilustrado colaborador Sr. Ego una extensa reseña de la velada literario-musical efectuada el dia 22 del corriente en la euclilla de Juan Gomez. Irá en el número próximo.

Por causas ajenas a la voluntad del Sr. Ponte, no pudo tener lugar ayer en el Teatro Union la función de fantoches que anunciamos en el numero anterior.

En Granada, (España) una esposa ha plagiado el juguete de Ramos Carrión, *El bigote rubio*, que últimamente se ha representado en Montevideo, en el teatro San Felipe.

El esposo, un abogado, recientemente unido a su consorte, se enamoró perdidamente de una modista, lo cual admiró tanto el cariño del abogado a su esposa, que ésta no tardó en apercibirse de ello.

Para conseguir que el esposo inflamado abandonara su rival, no encontró otro medio que el de Ramos Carrión; cortarle el bigote; lo cual puso en práctica una noche con gran sigilo y cuidado, para que su cónyuge no se apercibiera.

Al levantarse el esposo a la mañana siguiente, montó en cólera y embarazándose en la cara, marchó a casa de la modista, jurando no salir de allí hasta que no lo creyera el bigote.

La esposa desconsolada llora ahora las pérdidas de bigote y de su esposo.

Según nos comunican de la euclilla de Juan Gomez, ha causado estraneza entre el vecindario de aquél punto, la falta de la presencia del Sr. Comisario de la Sección y de sus subalternos el dia 22 del corriente en que tuvo lugar la velada organizada por la Comisión recolectadora de fondos para el Monumento a D. José P. Varela.

Susurrase en nuestra sociedad el casamiento de un conocido caballero con una distinguida señorita.

No queriendo pecar de indiscretos y con objeto de librarme al ingenio de cada cual el describir la noticia, diremos que el nombre y apellido del caballero, se escriben con las iniciales R. L. y el de la señorita con las letras I. H.

Hoy debe partir para el pueblo del Sarandi el cirujano dentista D. José Barone.

Deseámole un feliz viaje.

**NUEVA YORK,** 24.—Según comunicaciones oficiales españolas, un tren de la Habana a Guanay no volvió en toda la noche de ayer y en la mañana de hoy se vió que los alambres telegráficos estaban cortados.

La linea del ferrocarril de la Habana a Matanzas ha quedado clausurada del todo, mientras que los trenes entre la Habana y Batabano solo corren dos veces por semana.

Todas sus estaciones han sido fortificadas.

El general Pando manda en jefe en operaciones del ejército español del Oeste de la isla de Cuba.

Confirmase la noticia del último combate en Santiago de Cuba, donde cayó herido de gravedad el cabecilla revolucionario Rubio.

Los insurgentes sufrieron perdidas de consideración.

—Según noticias oficiales españolas ha habido un pequeño combate en Cien Fuegos.

Se recobró la posición ocupada por el enemigo, muriendo cuatro rebeldes y entre ellos Catánino Garza, titulado general mexicano y calificado de bandido por las autoridades españolas.

Los revolucionarios tuvieron además unos veinte heridos.

—Van escaseando las provisiones en Pinar del Río, donde los rebeldes, secuestraron un convoy a los españoles.

El general Máximo Gómez y su división llegaron a quince kilómetros de la Habana, que fueron rechazados.

El cabecilla rebelde Castillo atacó a los españoles cerca de Cien Fuegos trabajándose un combate que duró una hora y terminó con la muerte de Castillo y la dispersión de los rebeldes.

El ciclón que se desarrolló el dia 22 en la tarde ha causado en nuestra campaña perjuicios de consideración.

Al comerciante de Sta Lucia D. Miguel Alvarés, le llevó el techo de su casa de comercio, en una extensión de 40 metros.

La casa quedó completamente al descubierto originándose en su interior los desastres consiguientes.

Si en vez de ser una tormenta polvorosa, hubiera venido el viento acompañado por aguaceros fuertes, las perdidas sufridas, serían mayores.

Por suerte, no sucedió así: El Comisario Sociedad Señor García, se apersonó en la casa del Sr. Alvarez, a los pocos momentos del suceso, a ofrecer sus servicios y tomar las medidas del caso.

Lamentamos el percance ocurrido.

Los estómagos delicados tienen mas que suficientes trabajo con digerir los alimentos ordinarios. El aceite de hígado de bacalao pero en infusión de ensos, entorpece la digestión. La Emulsión de Scott, contiene aceite de hígado de bacalao sin el mal gusto y casi digerible, además de los hipofósforitos tónicos que facilitan la digestión y aumentan el apetito.

«El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Médico del Hospital de Caridad y Asilo de Epósitos y Huérfanos, certifica haber recetado con frecuencia la Emulsión de Scott en su clínica particular y obtenido de ella excelentes resultados en todos aquellos enfermos cuyo estómago delgado hacia no tolerable el Aceite de Hígado de Bacalao.»

DR. CASTRO  
Montevideo, Sobre 12 de 1901.

### Asociacion Española de Socorros Mútuos

Último sorteo de acciones de! Panteón social.

2	40	79	117	138	171	197
7	43	80	118	139	173	203
12	50	82	119	145	174	204
25	56	83	120	150	175	205
29	58	84	123	152	183	216
30	62	88	125	159	184	217
32	63	102	126	162	185	218
31	70	104	127	166	193	
38	76	106	128	167	195	
39	78	113	137	169	196	

Estas acciones se pagan en Secretaría.

Minas, Enero 20 de 1896.  
El Secretario.

### REGALOS PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Recordamos a todas aquellas personas que tengan el deber de hacer algún regalo para Navidad ó año nuevo, que nada hay más barato y mejor que un retrato impreso en un pañuelo de seda ó una tarjeta con su fotografía; pudiendo con muy poco costo quedar bien con una docena de personas.

Para que todo el mundo pueda retratarse, sin sacrificio, en la Fotografía de Salguero se harán retratos hasta año nuevo a la mitad del precio que hasta hoy se cobró, a saber:

Tarjetas visita desde un peso docena.—Álbum desde dos pesos docena—y así sucesivamente todos os trabajos.

Por diez pesos se hará una docena de finísimas tarjetas tamaño gabinete y un retrato tamaño natural para cuadro con el que se puede adornar cualquier sala.

Aprovechen que esto solo durará este mes.

Minas, Díbrie de 1895.  
Jose R. Salguero  
Fotógrafo

### Colegio de Ntra. S. del Huerto

Se avisa a las familias la reapertura de este establecimiento para el 1.º de Febrero próximo.

En dicho Colegio se admiten pupilas, medios, externas y internas.

#### JUAN RISSO HERRERA

Pongo en conocimiento de su clientela y del público en general que acabo de recibir de París nuevos aparatos de la electricidad médica con los cuales he completado su gabinete electro terapéutico destinado al tratamiento de las neuralgias, parálisis, contracturas, espasmo, artrosis musculares y enfermedades nerviosas en general.

En dicho gabinete se encuentran todo aparato de galvano caustico para el tratamiento sin sangre y sin dolor de la hipertrrofia de las amigdalas en niños y adultos de las granulaciones y otras afecciones faringeas y para la extirpación de tumores y de las mucosas accesibles.

El tratamiento se hará en el consultorio, salvo los casos que el enfermo no pueda absolutamente ocurrir a él.

### COMISIÓN AUXILIAR DE ZAPICÁN

#### AVISO

Por el presente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de Ráfagas Públicas, se hace saber:

Que en la R. I. proyectada por D. Santiago Pérez, de un caballo oscuro, parejero, de nombre Esperanza, se ha concedido un nuevo plazo para el sorteo hasta el 2 de Febrero próximo.

Zapicán, Enero 10 de 1896.  
Pablo Fernández  
Presidente.

Alberto Diamanti  
Secretario.

### JOSE BARONE

#### CIRUJANO DENTISTA

Especialista en la extracción y coronación de listillas por crónicas que sea la enfermedad y cualquier otro padecimiento dental, blanqueamiento de los dientes y colocación de uno solo a toda la dentadura con ó sin paladar, ofrece sus servicios en su domicilio, calle 25 de Mayo, frente a la casa de D. Miguel Chape.

#### ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS.

Se pone en conocimiento de los Sres. contribuyentes al Impuesto Inmobiliario, que los plazos fijados por la ley para satisfacer dicho impuesto son, para la primera cuota todo el mes de Enero próximo y la segunda dentro de los primeros quince días del mes de Febrero.

Así mismo se hace saber al comercio del departamento que el expediente de Patente de Giro será efectivo durante todo el mes de Enero con excepción del gremio de AMBULANTES que quedan sujetos a las siguientes prescripciones de la Ley:

Art. 8º. Lo dispuesto en el inciso 1 del Art. 4º, de este Decreto con relación a industrias y oficios ambulantes, se hará efectivo desde el 10 de Enero próximo sin necesidad de nuevo decreto que ordena la Patente de Giro.

NOTA—Inciso 1—Todo el que ejerza una industria ó oficio ambulante está obligado a llevar consigo su patente, y si fuese sorprendido sin ella, será compelido a sacar una patente para pagar la multa prescripta por el inciso E.

Minas, Diciembre de 1895.  
Pedro Lezama  
Administrador

### CAMPO EN VENTA

Se venden 400 cuadras de campo en Santa Lucía, terreno bien figurado con buenos alambrados, perteneciente a la sucesión de D. Mateo Inzaurrealde; para tratar, verse con Don Melchor Alvarez en esta ciudad, calle Maldonado esquina coronel Carabajal; Baratillo que las «dos Banderas».

Mas:—También se venden 2000 ovejas mestizas, los interesados podrán verlas en la antigua casa de Sr. Alvarez en Santa Lucía, y para tratar con el mismo en esta ciudad.

## JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA REGISTRO DE MINA

De mandato del Señor Juez L. y de Hacienda Dr. Don Francisco J. Pittamiglio, se hace saber al público que el día 13 de Junio de 1895, en la finca y terreno que hoy hemos abierto nues- tra casa de comercio en los ranchos de ALMACEN Y FERRETERIA, en la calle 18 de Junio n.º 135, se nos ofreció, garantizando su autoridad, una mina de oro en el Departamento de Minas en campos conocidos por de Melgar en la margen derecha de un arroyo que lo nombran Juan Rodriguez y otros lo llaman del Lagarto distante poco mas o menos ochenta metro de una población dejada y que fué de José García—este arroyo nace en la Cuchilla Grande y desagua en el arroyo del Soldado y la que han denominado «San Miguel»—se ha vaciado su registro y mandado hacer esta publicación con arreglo al artº 38 del Código citado. Montevideo, Diciembre 7 de 1895 Francisco Saez. Escríbano de Gobierno y Hacienda.

## JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. Antonio Ferreira, a fin de que, los que, por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes, se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro el término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 2 de 1895.  
Francisco E. Silva.  
Actuario.

## JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. Gabriel Alonso, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 23 de 1895.  
Francisco E. Silva.  
Actuario.

## JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. Andres Lorenzo a fin de que, los que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma, dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 6 de 1895.  
Francisco E. Silva.  
Actuario.

LA INDUSTRIAL  
Fábrica de jabón y velas  
VICENTE ANTON

## Al público

Participamos a nuestras relaciones y al vecindario, tanto la ciudad como de la campiña, que hoy hemos abierto nues- tra casa de comercio en los ranchos de ALMACEN Y FERRETERIA, en la calle 18 de Junio n.º 135, que ofrecemos, garantizando su autoridad, moción en el precio que se adeuden el peso.

Minas, de 1895.  
IZETE Y QUIRIC

## AGENCIA OFICIAL de Marcas y señales

Unir en este Departamento autorizada para tramitar transferencias, duplicados, Boletos, definitivos de marcas y señales antiguas para ganado, mayor y menor.

L. del Puerto.

En la misma Agencia se desplazan marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Cítrico», patentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco fúge, facilidad en hacerlas; las hay con letras, rómulos y de variadísimas figuras, muchas de ellas imitan las marcas antiguas.

Casupá, esquina Marmarají, frente a la Fonda de D. J. Garmendia

## BOTICA DEL SOL

### AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agraciado a los habitantes de este Departamento por su protección, reafirman que le han designado su BOTICA, de Morón tiene el honor de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que es la trasladado a la casada de su propietario situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbóen, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Gómez.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exhibiciones, tanto en comodidad como en el gran surtido que la recíclida y recibe continuamente, para poder llenar debidamente los más de su numeroso clientela, que en casi esta BOTICA a la altura de las otras más famosas de la capital.

La cual, en cuenta con un gran surtido de medicinas de primera calidad, tanto alfabéticos como farmacéuticos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialidades legítimas de farmacias más acreditadas, las sencillas las hambrunas, máquinas eléctricas para baños a vapor, termómetros aluminios, tristes y irrigadores de varios sistemas, brazaletes de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería dura de las fábricas más renombradas de Europa y Norteamérica.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en cuenta propia, y la gran crisis que estamos atravesando, la posibilidad hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuestos a complacer a sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de comodato cualquier hora de la noche.

Francisco L. Garmendia.

NOTA: No oyden mis favorecidos res el cambio de esta acreditada casa que rebaja sus precios.

## CAJONERIA RUNEBR

de  
ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajonería Runebre, pone en conocimiento del público que desde esta fecha se encarga de enlutar en cualquier pieza mortuaria, contando para ello cajones, ortibolas, alfombra y demás ornamentos.

## DAMAN VIVAS GERANTES

### ABOGADO

Ha trasladado su estudio a la calle Maldonado N.º 117-119, es-

## Una Pichincha

### Una finca y terreno por \$ 160

Por la inscripción número 160 \$ se vende una finca y terreno, cuya superficie es de 813 m. La casa es de madera y la cama de madera y material, y techo de teja.

Dicho finca tiene todos los servicios y está ubicada en la calle Ayguilalda con calle de D. Pedro Aguirre y doña Mercedes Barrochon.

Para tratar, con su dueño D. Pedro Scarlelli.

Minas, Noviembre 26 de 1895.

## JUZGADO DE PAZ DE LA 1<sup>a</sup> SECCION EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Minas, el dia 25 de Enero del 1895 a las 2 horas p.m. A petición de los interesados, hago saber que han proyectado con su matrimonio ante este Juzgado: Don FRANCISCO RODRIGUEZ, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en el Perú, de profesión ingeniero, hijo de Don Angel Rodriguez, fallecido, de nacionalidad oriental, y Dña Dolores Araujo, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 50 años de edad, domiciliada en el Perú, de profesión ocupaciones de su sexo; y Dña RAMONA MIRABALLES, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el Soldado, 32 años, de 22 años de edad, domiciliada en la calle 25 de Mayo s/n, de profesión ocupaciones de su sexo, hija de Don Juan María Miraballes, de estado viudo, de nacionalidad oriental, de 62 años de edad, domiciliado en la calle 25 de Mayo s/n, de profesión militar, y de Dña Juana Ruete, viuda, de nacionalidad oriental.

En fe de lo cual informo a los que supieren a algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, hagendo conocer la causa. Yo lo firmo, hacen lo fijar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por lo prensa como lo manda la Ley.

Eduardo Ortega.

Oficial del Estado Civil.

## DR. JOSÉ MAJO

### Médico Cirujano

Ofrece sus servicios a vecindario de esta ciudad y comarca.

Calle Cebo Lof, esquina Lavalleja.

## Antonio Fusco

REMATADOR PROCURADOR COMISARIO Y CONSTRUCTOR DE OBRAS

Ferretería con fabrica de cerrajería, carpintería de carretas, carros y trabajos en obra blanca de

Graciano Mendibechere Hno.

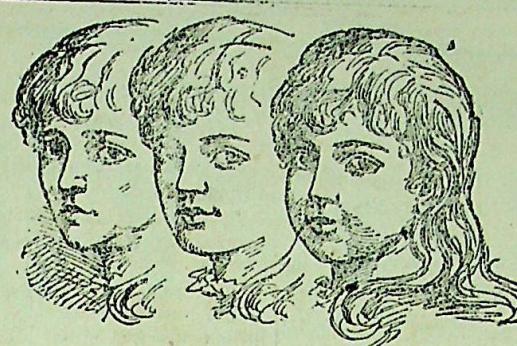
Cuyos talleres se hallan situados en las calles Lavalleja, Ayguilalda y Verdún y Rivera, con sucursales en la Estación de Ferro Carril a esta Ciudad.

En este establecimiento industrial, montado a la altura de los principales de la capital, se han trabajado sólidos en los riegos artificiales indicados y a precios sin competencia, pues en veinte años de práctica hemos tratado de vencer las dificultades y hoy podemos ofrecer un verdadero establecimiento industrial, y al mismo tiempo no nos creemos autorizados para reclamar la protección tan necesaria para llevar a tanto trabajo de tanta significación y que dan la medida de los pueblos cultos y civilizados.

El que quiera sacar tabla de alamo ó de cualquier otra madera ya sea del país ó extranjera la hace mos de todas medidas y a gusto de interesado lo mismo que tirantes y tiramitillos.

Protección! La unión hace la fuerza.

Graciano Mendibechere y Hno



## El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Venus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquellas de nuestras lectoras que desean ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. **Falta de carnes significa falta de grasa.** En el grabado que precede se ilustra la restitución de la belleza por medio de la recuperación de las carnes. La misma cara se transforma de extenuada á saludable; antea sin atractivos, ahora hermosa. ¿Necesitamos añadir que la transformación se debió al uso de la Emulsión de Scott, el gran reconstituyente productor de fuerzas y creador de carnes?

P.D.—El grabado no es alegórico, ilustra un caso real.

## FRANCISCO X. RODRIGUEZ PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarias.

—Calle 33, núm. 82—

Estudio del Dr. Estevearena — Minas

## Antonio Somoza

ESCRIBANO PÚBLICO  
ESTUDIO DEL DR. LENZI  
— CALLE 13 DE JULIO, N.º 8

## Manuel Freites

ESCRIBANO PÚBLICO  
CALLE FLORIDABANDA



## Cajonería fulgora y desjardín camas de hierro

Esta nueva casa cuenta con un expléndido surtido de camas de fierro con elástico y sin elástico y también tiene elásticos sueltos para camas de fierro y de madera. En el ramo de cajonería pongo en conocimiento al público en general que desde esta fecha encuentran un gran surtido, lo mismo se encarga de enlutar en cualquier pieza en madera contando para ello con cortinado, alfombrado y demás útiles pertenecientes al ramo, presenta sus servicios a cualquier hora de la noche y del día con orientación y esmero; a precios sumamente modicos, la casa se encarga de correr con todos los trámites necesarios.

Calle 25 de Mayo, esquina Montevideo, antigua botica de Don Carlos Soñier. Francisco Paroli

## ENFERMEDADES del ESTOMAGO

## Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL D'COVINSART, EN 1856

Medalla en las Exposiciones Internacionales de

PARÍS - LYON - VIEIRA - PHILADELPHIA - PARÍS

1857 - 1858 - 1862 - 1863 - 1865

SE IMPRESA SOBRE EL MATERIALES EN LOS

DISPENSARIOS

GASTRITIS - CASTRALGIA -

DICESTIÓN LENTAS Y DIARROEAS

FALTA DE APETITO

Y OTROS ENFERMEDADES DE ESTOMAGO

DEJADO EN FORMA DE

ELIXIR - de PEPSINA BOUDAULT

VINO - de PEPSINA BOUDAULT

POLVOS - de PEPSINA BOUDAULT

PARÍS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine,

y en las principales farmacias.

## VELOUTINE FAY POLVO DE ARROZ EXTRA

preparado con Bismuto

por Ch. FAY, Perfumista

9, Rue de la Paix, PARIS

## INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellaur  
Repre.—Don C. de Artega  
id. — « F. A. Vidal  
id. — « F. Fernandez  
  
Gestora Política—Plaza Libertad  
JEFE POLITICO—Coronel Graduado  
D. Enrique Gerona  
OFICIAL 1º—D. Francisco Suárez  
« 2º—D. Rufino M. Larrasa  
AUXILIAR—D. José Poggi y Macie  
ALCAIDE—D. Pedro Trelles  
INSPECTOR—  
DE POLICIA—Cnel. Gilo. B. Silveira

COMISARIAS  
Primera Sección Urbana  
Comisario—Cap. D. A. Ghizzoni  
Sub- — — Tte. Santiago Claver  
2ª SECCION URBANA  
Comisario—Don Abelino Gerona  
Sub-Crio—Aníbal Jacomazzi  
Primer Sección Rural  
Cm. Tte 1º—Don A. García  
Sub. id.—D. J. Cruz  
2.ª SECCION (SOLIS)  
Comrío.—D. Arturo Gerona.  
Sub- id.—D. Felipe de los Campos  
3.ª SECCION RURAL  
Comrío.—D. Juan Colman.  
Sub-id.:—Sub-Tte. D. P. Sierra  
4.ª SECCION RURAL  
Comrío.—D. Pablo Carballo  
Sub. id.—D. Antonio Caballé  
5.ª SECCION RURAL  
Comrío.—Sub Tte. Don S. Núñez  
ub-id.—D. Eulacio del Puerto  
6.ª SECCION RURAL  
Srio. Tte.—D. A. Rodriguez  
Sub. id.—D. José Silveyra  
7.ª SECCION RURAL  
Crio. Cptan—D. D. Suarez.  
Sub-id.—D. Manuel Baz.  
8.ª SECCION RURAL (N. PEREZ)  
Comrío.—D. Manuel Carbajal  
Sub-id.—Tte. D. M. Maidana

AYUDANTE DE LA GEFATURA  
eniente 2º—D. Luis Orusso

SECRETARIO (RIVADAY)  
Don Ensebio Gerona  
Juzgado (redondo)—Calle Matilde, n.º 18, M.  
Juez—Dr. D. J. Pittamiglio.  
Actuario—Escr. D. F. E. Silva.  
Alguacil—D. Pablo E. Zúñiga.

## JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL (M. VIDA)  
Juez de Paz don Eduar O. Ortega.  
Tte. Atendente—Isidro Benavente.  
2.ª SECCION JUDICIAL (SOLIS)  
Juez de Paz D. Carlos M. Gerona  
3.ª SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)  
Juez de Paz D. Andrés Galán (hijo)  
4.ª SECCION JUDICIAL (GAETAN)  
Juez de Paz D. Bonifacio Umpierrez  
5.ª SECCION JUDICIAL (POLANCO)  
Juez de Paz don Cecilio J. Carballo.  
6.ª SECCION JUDICIAL (B. NEGRETA)  
Juez de Paz don Cayetano Feticci  
7.ª SECCION JUDICIAL (MARMARAJA)  
Juez de Paz D. Gerardo B. Cebal.  
8.ª SECCION JUDICIAL (AYGUA)  
Juez de Paz D. Francisco Amitay  
9.ª SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)  
Juez de Paz D. E. Jorgo Sedoya  
10.ª SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)  
Juez de Paz D. Francisco P. Diaz.  
11.ª SECCION JUDICIAL (Nito PEREZ)  
Juez de Paz D. Cai. s Martínez.

12.ª SECCION JUDICIAL (CIMA)

Depósito Judicial—Calle Mal  
nado, n.º 10  
Depositorio Sociale Salazar

Oficina de Marcas y Señales  
Calle Montevideo, esquina Casapá  
Agente: D. Leonardo de Puerto

Junta Administrativa—Calle 18  
Presidente—don Tomás Pérez.  
Vice-d. — « Fioro Fernández.  
Vocal—don Pilar M. Pérez.  
“ — “ Vicente Rocha.  
“ — » Andrés García.  
“ — » Justo M. Silveira.  
Secretario—don Juan M. Ros.  
Auxiliar — » Isidro Benavente.  
Escriviente — » Arturo Trelles.

Administración de ETS—Calle 18

Administrador—don P. Lezama  
Auxiliar 1º—don Luis Cerezo.  
id. 2º—» Justo M. Silveira  
id. 3º—» Héctor País.

Comisión de I. Primero—Calle Ma  
Presidente—don Justo M. Silveira.  
Vice d. — » Benjamín Vidal  
Vocales — » Isidro Escudero.  
id. — » Pedro Rasquen.  
id. — » Antonio Calvano.  
Secretario — » Adolfo M. Vidal.

Comisión de Sanidad—Salón de la Junta  
Presidente—don Justo M. Silveira  
Vice-d. — » Enrique Gerona  
Secretario — » Benito Bonasso  
Comisario — » Maximo Larrosa.

Inspección de Escuelas—Calle Mal  
Inspector—don Benjamín Vidal  
Secretario—don Adolfo M. Vidal.

Mercado G. Ayaleja—Calle  
Ministradob., Mario Suarez  
Comisario—Juan Roux.  
Inspector—Ernesto Zaffaroni

Sucursal del Banco Nacional

Calle 25 de Mayo entre Montevideo  
y Marimar-já  
Gerente contador—don Nicolás Herrera y Cuetet.  
Contador auxiliar—don Miguel Goyeneche.

Curia Eclesiástica—Calle del Pla  
y Marimar-já num. 4.  
Vicario—Pbro. don José De Luca.  
Tercer cura—Pbro. D. D. Domingo  
Cura auxiliar—Pbro. don Genaro Amantea.

Vice Consulado de Francia—25 de Mayo  
Vice cónsul—don Eugenio Foucaud

Vice Consulado de España—18 de Julio  
entre 25 de Mayo y Maldonado  
Vice cónsul—don Domingo Benelli

CLUB URUGUAY  
Calle 33 esq. 25 de Mayo—Atos.

CLUB LIBERACION MAZQUÉ  
Y BGN  
Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio  
y Montevideo.—Antigua casa de P. del Puerto.

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE  
SOCORROS MUTUOS

Secretaria—Calle 18 de Julio num. 140.

INSTITUTO AVANCE  
Calle Maldonado.

Antigua casa del Club Progreso.

INSTI. UTO HIDROTERAP  
MINUANO  
Calle Matilde, n.º 100.



## LA DALIA

Manufacture de Tabaco Habano  
GIGARILLOS BOUQUET  
MONTEVIDEO  
TABACO EXTRA-FINO

Se pone en conocimiento de lo aficionados al buen tabaco, que des de esta fecha encontrarán los ricos garilllos BOUQUET en la casa de nuestros representantes en Minas Sres. Lupi y Figni, calle 18 Julio.

EL CAFECITO  
DE -Luis Paulillo—  
Ceollat esquina Solís

## José Carrón

REMATADOR PATENTADO  
Ofrece sus servicios al público

DR. J. SEMAJO  
Médico Cirujano

Ofrece sus servicios a vecindario de esta ciudad y campañía.  
Calle Gibralter, 1811, t. 111.

Antonio Fusco

REMATADOR PROCURADOR COMISIONISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS

## E. San Miguel

COMPOSITOR DE INSTRUMENTOS DE CUERDA

Se encarga de todo clase de trabajo concerniente al ramo de carpintería a precios sumamente modestos.

PRONTITUD Y ESMERO  
Calle 25 de Mayo N.º 131—Entre 18 de Julio y Montevideo.

—MINAS—

PELUQUERIA ARTISTICA  
TICA URUGUAYA DE  
JUAN VACARO  
Entendente à la Sastrería de la Viuda de

Elstructor de las hormiga

Victorio Andriambandi se ofrece a público para destinar toda clase de hormiguero con el Hormigüida Argentino-Uruguayo.

Se cobra por cada cuadro contado o veneno, se cobrará sólo un real.

El trabajo se hará al contado.  
—calle 33—MINAS—

## AVISO

El que suscribe previene al público, que nuevamente acuerda de hacerse cargo de la cantera de loza, y por contrato de la misma E. Administrativa, de la construcción de cercos y veredas, ofreciendo, al propio tiempo, sus servicios al público.

Reciba órdenes, calle ebolla, entre las de Brigido Siveira y Garabajal.

JOSÉ FERRARIO

FELIPE CICHERO  
ALMACEN Y FERRETERIA  
Sortido especial en artículos de almacén, ferretería, cristalería, pinturas y demás.

VIA 25 CALLE 25 DE MAYO PLAZA M 145

## IMPRENTA

# LA UNION

GALLE DE CEBOLATI, 85

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asaber:  
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas  
corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos fiduciarios, Cuentas  
IMPRESOS—Funerarias y de visita. PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGADE LA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION

## DIARIA U PERIODICA

Pildoras y Jarabe  
de BLANCARD  
Con Ioduro de Hierro inalterable.  
ANEMIA  
COLRES PÁLIDOS — RAQUITISMOS  
ESCRÓFULOS  
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.  
Exijase la Firma y el Sello de Garantía. — Vesta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

## Solución BLANCARD

Comprimidos  
de Exalgina  
JAQUECAS, COEZA, REUMATISMOS  
DOLORES | DENTARIOS, MUSCULARES,  
UTERINOS, NEVRALGICOS.  
El mas activo, el mas infenso y el  
mas poderoso medicamento  
CONTRA EL DOLOR

En este vial y conocida tonal se contiene pasto y vaso  
dá a dormir. Cuenta a cosa con un servicio  
habitacion, pague el servicio.  
Calle Matilde, 14 esquina Cebolla.

TONDA Y BILLA  
DE FELIX PLACE

CARNE y QUINA  
El Alimento más reparador, válido al Tónico más energético.  
VINO AROUD CON QUINA  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
SABORES y OLFATOS son los elementos que entran en la composición de este potente  
reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto suave  
y agradable, es soberano contra la Anemia y el Apareamiento, en las Cienturias  
y Convalecencias, contra las Diarréas y las Feces del Estómago y los Intestinos.  
Cuando se trate de dolores de estómago, apoplejías, etc., las digestiones y las fuerzas,  
que se pierden, se restablecen, fortifican el organismo y provocan la anemia y las epidemias provocadas por los calorés, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.  
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucursal de AROUD.  
SE VENDA EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el número y la firma  
AROUAD